

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 7 días del mes de abril de 2022.

VISTO: El Expediente Nº 51680/22 STJ-SSA caratulado, "Acosta, Anibal G. s/ Diplomatura en Derecho Electoral Lic. año 2022"; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de licencia realizada por el Sr. Juez de la Cámara de Apelaciones, Sala Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Sur, Dr. Aníbal Gerardo Acosta, en virtud de la Diplomatura en Derecho Electoral, a cursar en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, para la asistencia presencial a las clases programadas de dicha Diplomatura, el Dr. Acosta solicitó se le otorgue en el año en curso un total de siete (7) días, siendo éstos el viernes 8 de abril; viernes 6 de mayo; viernes 12 de agosto; viernes 9 de septiembre; viernes 11 de noviembre; jueves 1 y viernes 2 de diciembre.

Toda vez que la mencionada Diplomatura se encuentra vinculada con la función que cumple en este Poder Judicial el Dr. Acosta y ratificando el criterio y los argumentos plasmados en las decisiones adoptadas por este Superior Tribunal de Justicia en otras oportunidades, corresponde hacer lugar a lo requerido.

Asimismo, de conformidad con las constancias obrantes en el Legajo del Dr. Acosta, y lo informado por el Área de Personal y Haberes, surge que el mencionado cumple con los requisitos para la concesión de la licencia en los términos requeridos, de conformidad con lo previsto en el Art. 40º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial, Ac. Nº 120/94.

Por ello,



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) CONCEDER siete (7) días de licencia en el año en curso al Sr. Juez de la Cámara de Apelaciones, Sala Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Sur, Dr. Aníbal Gerardo Acosta, Legajo N° 410, según lo previsto en el Art. 40º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial, atento al cronograma de cursada de la Diplomatura en Derecho Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARIA DEL CARMEN BATTAINI



ERNESTO ADRIAN LÖFFLER



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Inscripción registrada bajo
el N° 10/2022



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia